

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN MAESTRÍAS

Los documentos que se citan a continuación deben ser almacenados y son de carácter obligatorio:

Requisitos Maestrías	(1)	(2)	Formato	Tamaño Máximo (KB)
a. Fotocopia del documento de identidad, ambos lados en una sola página	x	x	JPG	1024
b. Fotocopia del acta de grado o del diploma de profesional o licenciado, autenticado ante notaria.	x	x	PDF	1024
c. Foto digital a color, de medio cuerpo y fondo blanco (no sirve escaneada), el archivo de foto debe tener la extensión .JPG, no debe de exceder los 512 KB; igualmente la imagen debe ser mínimo de 300x 400 pixeles.	x	x	JPG	512
d. Propuesta investigativa en el campo disciplinar		x	PDF	1536
f. Hoja de vida académica e investigativa completa con todos los soportes que sustenten los estudios realizados y las investigaciones terminadas	x	x	PDF	1536

(1) Requisitos para las Maestrías en Administración MBA, en Mercadeo, en Contabilidad, en Gobierno, en Gestión de la Información y el Conocimiento, en Relaciones Internacionales, en Tributación y Política Fiscal, en Finanzas, en Ingeniería de Software, en Logística, en Innovación, en Contratación Estatal, en Educación, en Literatura, Maestría en Derecho Procesal Contemporáneo.

(2) Requisitos para las Maestrías en Comunicación, en Ingeniería Urbana, en Ingeniería Civil, en Educación Matemática, en Modelación y Ciencia Computacional, en Conflicto y Paz, en Derecho Penal, en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, en Criminalística y Ciencias Forenses, en Derecho, Maestría en Ciencias Administrativas.

Si usted es egresado de un programa de la Universidad de Medellín, no debe presentar los documentos referenciados en los numerales **b**.

****Si usted es aspirante de reingreso, debe enviar una carta al coordinador del programa solicitando se autorice el reingreso. Esta comunicación se debe entregar en el CAD ubicado en el bloque 18 o enviar al correo electrónico corresrec@udem.edu.co La autorización la responden por medio de carta, la cual lleva un número de radicado que será solicitado al momento de diligenciar el formulario.**

SI USTED ES NACIDO EN EL EXTERIOR U OBTUVO EL TÍTULO EN EL EXTRANJERO

Deberá presentar estos requisitos adicionales:

- a.** Pasaporte, Visa vigente para estudios superiores y cédula de extranjería. Documentos de carácter obligatorio para asentar la matrícula, sin este no podrá continuar adelante con el proceso.
- b.** Fotocopia del diploma o Acta de grado debidamente apostillado en el país donde otorgaron el título. Si se encuentra en idioma extranjero deberá presentarse traducción oficial al castellano, elaborada por una entidad o personal certificada por el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- c.** Fotocopia de las calificaciones debidamente apostilladas en el país donde otorgaron el título. Si se encuentran en idioma extranjero deberá presentarse traducción oficial al castellano, elaborada por una entidad o personal certificada por el Ministerio de Relaciones Exteriores. Las calificaciones deben de anexarse en el mismo archivo del acta de grado.